Secretaría NACIONAL DE DEPORTES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DICTAMEN UOC Nº 120/2022

PARA: Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Unidad Operativa de Contrataciones

ASUNTO: Dictamen sobre pedido de **modificación de Contrato Nº 56/2021** suscrito con la firma **TECO SRL con RUC Nº 80055872-3** en el marco del llamado LPN N° 05/2021 CONSTRUCCION Y READECUACION DE PLAZAS DEPORTIVAS EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA 2DA ETAPA – ID. N° 401758

FECHA: 17 de noviembre de 2022.

Considerando, la solicitud de modificación del Contrato Nº 56/2021 suscrito con la firma TECO SRL, con RUC Nº 80055872-3 en el marco del llamado LPN N° 05/2021 CONSTRUCCION Y READECUACION DE PLAZAS DEPORTIVAS EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA 2DA ETAPA – ID. N° 401758, recibida en la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 15/11/2022, según Memorándum D.I. N° 198/2022 del 15/11/2022 de la Dirección de Infraestructura de la SND.

En el Memorándum D.I. N° 198/2022, antes referido, se expone lo siguiente:

*"Me dirijo a usted, en relación a los Exp. N° 7923/2022, Exp. N° 8367/2022, Exp. N°9155/22 y Exp. N°9247/22. Como antecedente de los expedientes más arriba citados, la empresa contratista TECO SRL presenta mediante nota de fecha 07/06/22 la solicitud de rúbrica de un convenio modificatorio que permite el cambio de los ítems **1.13 Pintura para cancha deportiva** y el ítem **1.14 Pintura para demarcación de líneas**, además de la inclusión del ítem **Limpieza final de obra**. El mismo pedido fue reiterado mediante nota en fecha 27/06/2022.*

Conforme a revisión de proyecto, la empresa contratista TECO S.R.L. presenta mediante Mesa de entrada N° 7923/22 de fecha del 16 de setiembre de 2022 las especificaciones técnicas al pedido de cambio de pintura expuesto en su nota del 07/06/2022. Al respecto la Dirección de Infraestructura de la SND solicita la cuantificación de dicha propuesta mediante planillas de cantidades y el análisis de los precios unitarios de los rubros nuevos.

Mediante Exp. N° 8367/2022, Exp. N°9155/22 y Exp. N°9247/22 la empresa TECO S.R.L. presenta sus planillas de cantidades y análisis de precio unitarios de algunos rubros de obras civiles correspondientes a los Lotes 7 Itapúa y Lote 11 Ñeembucú, fin de que sirvan de base para iniciar los trámites de rubrica del convenio requerido, el cual permitirá la modificación de ciertos rubros del contrato.

En relación al presente pedido de convenio modificatorio, la DI de la SND tiene como antecedente un informe de la fiscalización de la Empresa CCT S.A. referente a la misma situación planteada por la empresa ESTRUCTURAS S.R.L. presentado mediante Exp. 5379/22 de fecha 07/06/2022 cuya copia simple se adjunta.

En el mismo, ésa fiscalización expone que no tiene objeciones técnicas respecto a las modificaciones solicitadas siempre y cuando la SND considere adecuado para los objetivos y fines del contrato. En dicho informe se sugiere un listado de documentaciones a tener en cuenta para la presentación en caso de ser aprobada por la contratante, las cuales ya fueron anexadas a la propuesta presentada por la Empresa TECO mediante Exp. N° 7923/2022, Exp. N° 8367/2022, Exp. N°9155/22 y Exp. N°9247/22.

El presente pedido de Convenio Modificatorio N°1 no plantea la ampliación del monto del contrato por trabajos adicionales por lo cual el mismo no implica la ampliación de plazo contractual.

***DATOS DE LA OBRA**: CONTRATISTA: TECO S.R.L. VALOR TOTAL CONTRACTUAL según ADENDA N°002/2022: 2.280.265.054 Gs. - FISCALIZACION: CCT S.A.*

A) Trabajos del Convenio Modificatorio N°1.

La contratista propone el cambio en el lote N°7 de los ítems 1.13 – 3.13 y 4.13 pintura para cancha polideportiva, los ítems 1.14 – 3.14 y 4.14 pintura para demarcación de líneas por los ítems nuevos 1.20 – 3.20 y 4.20 pintura para cancha polideportiva base acrílica, los ítems 1.21 – 3.21 y 4.21 pintura base acrílica para demarcación de líneas. Se agregan los ítems nuevos 1.22 – 3.22 y 4.22 limpieza final de obra.

En el lote N°11 de los ítems 1.13 – 2.13 – 3.13 – 5.13 – 6.13 – 8.13 – 9.13 – 11.13 – 12.13 y 13.13 pintura para cancha polideportiva, los ítems 1.14 – 2.14 – 3.14 – 5.14 – 6.14 – 8.14 – 9.14 – 11.14 – 12.14 y 13.14 pintura para demarcación de líneas por los ítems nuevos 1.20 – 2.20 – 3.20 – 5.20 – 6.20 – 8.20 – 9.20 – 11.20 – 12.20 y 4.20 pintura para cancha polideportiva base acrílica, los ítems 1.21 – 2.21 – 3.21 – 5.21 – 6.21 – 8.21 – 9.21 – 11.21 – 12.21 y 13.21 pintura base acrílica para demarcación de líneas. Se agregan los ítems nuevos 1.22 – 2.22 – 3.22 – 5.22 – 6.22 – 8.22 – 9.22 – 11.22 – 12.22 – 13.22 limpieza final de obra.

En atención a que el cambio de pintura no implica una ampliación del monto, sino por el contrario representa un monto menor al ofertado, la empresa propone realizar los ítems limpieza final de obra por la diferencia que representa en precio la pintura acrílica respecto a la pintura polideportiva ofertada. Ésto obedece a que el PBC estipula que el contratista deberá realizar una limpieza general del predio, antes de la entrega final de la obra (sic) sin embargo el mismo no figura en la planilla de oferta y tampoco se especifica en el PBC que éste trabajo sea solidario a algún ítem de la planilla, por tanto ésta Dirección entiende que corresponde el pago por dicha labor.

Abajo se presenta un comparativo en cuanto a las características de cada pintura expuesta tanto por la empresa contratista así como también por la fiscalización:

PINTURA BASE POLIURETANICA (contractual)	PINTURA BASE ACRILICA
Más impermeable - acabado brilloso, alto tránsito, de gran resistencia al desgaste y apto para la intemperie.	Menos impermeable, pero técnicamente puede aplicarse en las condiciones que se dan en cada localidad y si ambas son pinturas polideportivas de buena calidad no deberían repercutir en la durabilidad.

Al ser más impermeable es más resbalosa ante la presencia de agua en la superficie. Ésta impermeabilidad puede generar burbujas o ampollas debido a que el hormigón al no ser impermeable plenamente, permite el paso del agua del suelo a través del mismo, que al llegar como agua o vapor a los espacios entre la pintura y el hormigón y no poder salir, genera un desprendimiento entre capas (pintura y hormigón) generando las burbujas a la que se refiere el contratista. Al parecer de la fiscalización, la presencia de agua entre el hormigón y la pintura, y la barrera de vapor, al actuar ésta en ambas direcciones evita que el agua del suelo suba al hormigón pero también que el agua pueda filtrarse por las juntas se filtre al suelo y podría ocurrir que quede agua almacenada o humedad producto de las lluvias, y podrían generarse ampollas cuanto más impermeable sea la pintura.	Al adquirir y acompañar en mayor medida a la porosidad del hormigón, resulta menos resbalosa, más permeable y por tanto se evitarían las ampollas o burbujas que señala el contratista.

Tanto por lo expuesto por la empresa contratista como por la fiscalización de obras en su informe, ésta Dirección entiende que en cuanto al aspecto técnico el cambio de la pintura polideportiva de base poliuretánica por la de base acrílica cumple la misma función desde el punto de vista técnico de protección así como también estético.

El presente convenio modificatorio no implica ampliación de montos, sino más bien compensación de rubros por lo cual el monto del contrato básico no sufre variaciones.

Se elabora la presente planilla, conforme a la revisión del proyecto presentada por la contratista en los rubros de obras civiles afectados con sus respectivas justificaciones.

PLANILLA CON LA DESCRIPCION JUSTIFICATIVA DE MODIFICACIONES

LOTE N°7- Contrato N°56/2021 "Construcción y Readecuación de Plazas Deportivas en el Territorio de la República, 2da. Etapa" ID: 401.758					
LOCALIDAD: ITAPUA - NATALIO					
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	JUSTIFICACION
1	**ITAPUA: NATALIO**				
1.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1.00	0.00%	
1.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1.00	0.00%	
1.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125.00	0.00%	
1.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924.00	0.00%	
1.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924.00	0.00%	
1.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924.00	0.00%	

1.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1.00	0.00%	
1.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,0 X 2,0M	Unidad	1.00	0.00%	
1.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4.00	0.00%	
1.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2.00	0.00%	
1.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1.00	0.00%	
1.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45.00	0.00%	
1.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924.00	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
1.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605.00	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
1.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126.00	0.00%	
1.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	0.00%	
1.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1.00	0.00%	
1.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1.00	0.00%	
1.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10.00	0.00%	
	ITEM NUEVOS				
1.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.13, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
1.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.14, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
1.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	100.00%	TRABAJOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN CONTRATO

LOCALIDAD: ITAPUA - CAPITAN MEZA					
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	JUSTIFICACION
3	ITAPUA: CAPITAN MEZA				
3.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	0.00%	
3.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	0.00%	
3.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	0.00%	
3.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	0.00%	
3.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	0.00%	
3.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	0.00%	
3.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	0.00%	
3.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,0 X 2,0M	Unidad	1	0.00%	
3.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	0.00%	
3.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	0.00%	
3.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	0.00%	
3.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	0.00%	
3.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
3.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
3.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	0.00%	

3.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	0.00%	
3.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	0.00%	
3.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	0.00%	
3.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	0.00%	
	ITEM NUEVOS				
3.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.13, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
3.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.14, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
3.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global		100.00%	TRABAJOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN CONTRATO

LOCALIDAD: ITAPUA - CARMEN DEL PARANA					
ÍTEM N°	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL**	**JUSTIFICACION**
4	**ITAPUA: CARMEN DEL PARANA - PLAZA COSTANERA**				
4.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	0.00%	
4.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	0.00%	
4.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	0.00%	
4.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	0.00%	
4.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	0.00%	
4.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	0.00%	
4.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	0.00%	
4.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,0 X 2,0M	Unidad	1	0.00%	
4.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	0.00%	
4.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	0.00%	
4.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	0.00%	
4.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	0.00%	

4.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
4.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
4.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	0.00%	
4.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	0.00%	-
4.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	0.00%	
4.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	0.00%	
4.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	0.00%	
	ITEM NUEVOS				
4.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.13, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
4.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.14, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
4.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	100.00%	TRABAJOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN CONTRATO

LOTE N°11- Contrato N°56/2021 "Construcción y Readecuación de Plazas Deportivas en el Territorio de la República, 2da. Etapa" ID: 401.758					
ÑEEMBUCÚ: Villa Oliva					
ITEM N°	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL**	**JUSTIFICACION**

1	**ÑEEMBUCÚ: Villa Oliva**				
1.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	0.00%	
1.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	0.00%	
1.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	0.00%	
1.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	0.00%	
1.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	0.00%	
1.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	0.00%	
1.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	0.00%	
1.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	0.00%	
1.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	0.00%	
1.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	0.00%	
1.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	0.00%	
1.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	0.00%	
1.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
1.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
1.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	0.00%	

1.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	0.00%	
1.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	0.00%	
1.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	0.00%	
1.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	0.00%	
	ITEMS NUEVOS				
1.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.13, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
1.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.14, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
1.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	100.00%	TRABAJOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN CONTRATO

ÑEEMBUCÚ: Villa Franca					
ÍTEM N°	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL**	**JUSTIFICACION**
2	**ÑEEMBUCÚ: Villa Franca**				
2.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	0.00%	
2.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	0.00%	
2.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	0.00%	
2.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	0.00%	
2.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	0.00%	
2.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	0.00%	
2.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	0.00%	
2.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	0.00%	

2.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	0.00%	
2.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	0.00%	
2.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	0.00%	
2.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	0.00%	
2.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
2.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
2.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	0.00%	
2.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	0.00%	
2.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	0.00%	
2.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	0.00%	
2.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	0.00%	
	ITEMS NUEVOS				
2.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.13, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
2.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.14, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y

					al uso específico requerido.
2.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	100.00%	TRABAJOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN CONTRATO

ÑEEMBUCÚ: Tacuaras					
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	JUSTIFICACION
6	**ÑEEMBUCÚ: Tacuaras**				
6.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	0.00%	
6.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	0.00%	
6.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	0.00%	
6.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	0.00%	
6.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	0.00%	
6.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	0.00%	
6.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	0.00%	
6.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	0.00%	
6.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	0.00%	
6.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	0.00%	
6.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	0.00%	
6.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	0.00%	
6.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA,

					TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
6.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
6.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	0.00%	
6.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	0.00%	
6.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	0.00%	
6.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	0.00%	
6.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	0.00%	
	ITEMS NUEVOS				
6.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.13, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
6.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.14, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
6.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	100.00%	TRABAJOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN CONTRATO

ÑEEMBUCÚ: Plaza "8 de Diciembre" Guazu Cua-					
ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	JUSTIFICACION

5	**ÑEEMBUCÚ: Plaza "8 de Diciembre" Guazu Cua-**				
5.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	0.00%	
5.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	0.00%	
5.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	0.00%	
5.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	0.00%	
5.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	0.00%	
5.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	0.00%	
5.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	0.00%	
5.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	0.00%	
5.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	0.00%	
5.1	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	0.00%	
5.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	0.00%	
5.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	0.00%	
5.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
5.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO

5.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	0.00%	
5.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	0.00%	
5.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	0.00%	
5.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	0.00%	
5.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	0.00%	
	ITEMS NUEVOS				
5.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.13, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
5.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.14, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
5.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	100.00%	TRABAJOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN CONTRATO

	ÑEEMBUCÚ: Paso de Patria				
ÍTEM N°	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL**	**JUSTIFICACION**
9	**ÑEEMBUCÚ: Paso de Patria**				
9.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	0.00%	
9.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	0.00%	
9.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	0.00%	
9.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	0.00%	
9.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	0.00%	
9.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	0.00%	
9.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	0.00%	

9.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	0.00%	
9.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	0.00%	
9.1	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	0.00%	
9.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	0.00%	
9.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	0.00%	
9.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
9.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
9.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	0.00%	
9.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	0.00%	
9.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	0.00%	
9.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	0.00%	
9.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	0.00%	
	ITEMS NUEVOS				
9.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.13, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
9.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.14, rubro técnicamente

					adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
9.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	100.00%	TRABAJOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN CONTRATO

ÑEEMBUCÚ: Plaza Santa Biblia Mayor Martínez					
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	JUSTIFICACION
8	**ÑEEMBUCÚ: Plaza Santa Biblia Mayor Martínez**				
8.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	0.00%	
8.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	0.00%	
8.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	0.00%	
8.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	0.00%	
8.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	0.00%	
8.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	0.00%	
8.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	0.00%	
8.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	0.00%	
8.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	0.00%	
8.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	0.00%	
8.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	0.00%	
8.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	0.00%	
8.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA,

					TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
8.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
8.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	0.00%	
8.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	0.00%	
8.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	0.00%	
8.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	0.00%	
8.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	0.00%	
	ITEMS NUEVOS				
8.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.13, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
8.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.14, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
8.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	100.00%	TRABAJOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN CONTRATO

ÑEEMBUCÚ: Humaitá					
ÍTEM N°	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL**	**JUSTIFICACION**

11	**ÑEEMBUCÚ: Humaitá**				
11.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	0.00%	
11.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	0.00%	
11.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	0.00%	
11.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	0.00%	
11.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	0.00%	
11.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	0.00%	
11.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	0.00%	
11.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	0.00%	
11.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	0.00%	
11.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	0.00%	
11.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	0.00%	
11.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	0.00%	
11.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
11.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO

11.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	0.00%	
11.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	0.00%	
11.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	0.00%	
11.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	0.00%	
11.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	0.00%	
	ITEMS NUEVOS				
11.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.13, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
11.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.14, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
11.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	100.00%	TRABAJOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN CONTRATO

	ÑEEMBUCÚ: Desmochados				
ÍTEM N°	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL**	**JUSTIFICACION**
12	**ÑEEMBUCÚ: Desmochados**				
12.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	0.00%	
12.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	0.00%	
12.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	0.00%	
12.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	0.00%	
12.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	0.00%	
12.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	0.00%	
12.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	0.00%	

12.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	0.00%	
12.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	0.00%	
12.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	0.00%	
12.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	0.00%	
12.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	0.00%	
12.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
12.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
12.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	0.00%	
12.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	0.00%	
12.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	0.00%	
12.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	0.00%	
12.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	0.00%	
	ITEMS NUEVOS				
12.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.13, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
12.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.14, rubro técnicamente

					adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
12.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	100.00%	TRABAJOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN CONTRATO

ÑEEMBUCÚ: Isla Umbú					
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	JUSTIFICACION
13	ÑEEMBUCÚ: Isla Umbú				
13.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	0.00%	
13.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	0.00%	
13.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	0.00%	
13.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	0.00%	
13.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	0.00%	
13.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	0.00%	
13.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	0.00%	
13.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	0.00%	
13.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	0.00%	
13.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	0.00%	
13.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	0.00%	
13.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	0.00%	
13.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A

					ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
13.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
13.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	0.00%	
13.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	0.00%	
13.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	0.00%	
13.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	0.00%	
13.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	0.00%	
	ITEMS NUEVOS				
13.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.13, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
13.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.14, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
13.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	100.00%	TRABAJOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN CONTRATO

ÑEEMBUCÚ: San Juan Bautista del Ñeembucu					
ÍTEM Nº	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL**	**JUSTIFICACION**

3	**ÑEEMBUCÚ: San Juan Bautista del Ñeembucú**				
3.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	0.00%	
3.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	0.00%	
3.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	0.00%	
3.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	0.00%	
3.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	0.00%	
3.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	0.00%	
3.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	0.00%	
3.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	0.00%	
3.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	0.00%	
3.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	0.00%	
3.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	0.00%	
3.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	0.00%	
3.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO
3.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	-100.00%	ANULADO POR NO SER APTA PARA SU USO EN EXTERIOR EN CONDICIONES DE EVAPORACION DE HUMEDAD DEL SUELO, CALOR EXCESIVO, GENERANDO SITUACIONES DE RIESGO POR SER RESBALADIZA, TAMBIEN DEBIDO A ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO

3.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	0.00%	
3.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	0.00%	
3.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	0.00%	
3.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	0.00%	
3.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	0.00%	
	ITEMS NUEVOS				
3.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.13, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
3.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	100.00%	Remplazo del ítem 1.14, rubro técnicamente adaptado a las condiciones del sitio y al uso específico requerido.
3.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	100.00%	TRABAJOS ADICIONALES NO CONTEMPLADOS EN CONTRATO

REFERENCIAS

	RUBROS ELIMINADOS
	RUBROS NUEVOS

En la siguiente planilla de abajo se detalla el monto y el porcentaje tanto del Contrato Original como del Convenio Modificatorio N°1, el cual no ha sufrido aumento respecto al contrato original, y el mismo se ajusta a los parámetros establecidos por la Ley de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

MONTO CONTRACTUAL VIGENTE SEGÚN ADENDA N°002/2022	*2.280.265.054 Gs.*	*100%*
DIFERENCIA ADICIONAL	*0 Gs.*	*0%*
TOTAL PRESENTE CONV. MODIF. 1	*2.280.265.054 Gs.*	*0%*

LOCALIDAD: ITAPUA - NATALIO		CANTIDAD CONTRACTUAL				OBRA ACTUALIZADA					
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL	CANTIDAD C.M. N° 1	CANTIDAD ADICIONAL SOBRE EL CONTRACTUAL	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	COSTO TOTAL C.M. N°1		VARIACION DEL ITEM SOBRE CONTRATO
									COSTO TOTAL	DIRERENCIA	
1	ITAPUA: NATALIO										
1.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1.00	1,613,619	1,613,619	1.00	-	0.00%	1,613,619	-	0.92%
1.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1.00	769,720	769,720	1.00	-	0.00%	769,720	-	0.44%
1.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125.00	5,760	6,480,000	1,125.00	-	0.00%	6,480,000	-	3.70%
1.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924.00	38,320	35,407,680	924.00	-	0.00%	35,407,680	-	20.22%
1.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924.00	3,000	2,772,000	924.00	-	0.00%	2,772,000	-	1.58%
1.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924.00	72,300	66,805,200	924.00	-	0.00%	66,805,200	-	38.15%
1.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1.00	463,150	463,150	1.00	-	0.00%	463,150	-	0.26%
1.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,0 X 2,0M	Unidad	1.00	542,990	542,990	1.00	-	0.00%	542,990	-	0.31%
1.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4.00	317,780	1,271,120	4.00	-	0.00%	1,271,120	-	0.73%
1.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2.00	910,225	1,820,450	2.00	-	0.00%	1,820,450	-	1.04%
1.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1.00	1,697,575	1,697,575	1.00	-	0.00%	1,697,575	-	0.97%
1.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45.00	73,120	3,290,400	45.00	-	0.00%	3,290,400	-	1.88%
1.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924.00	22,150	20,466,600		(924)	-100.00%	-	(20,466,600)	0.00%
1.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605.00	34,920	21,126,600		(605)	-100.00%	-	(21,126,600)	0.00%
1.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126.00	17,440	2,197,440	126.00	-	0.00%	2,197,440	-	1.25%
1.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127.00	12,020	1,526,540	127.00	-	0.00%	1,526,540	-	0.87%

1.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1.00	1,576,220	1,576,220	1.00	-	0.00%	1,576,220	-	0.90%
1.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1.00	548,734	548,734	1.00	-	0.00%	548,734	-	0.31%
1.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10.00	474,220	4,742,200	10.00	-	0.00%	4,742,200	-	2.71%
	ITEM NUEVOS						-		-	-	
1.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	18,828		924.00	924	100.00%	17,397,072	17,397,072	9.93%
1.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	29,682		605.00	605	100.00%	17,957,610	17,957,610	10.25%
1.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	6,238,518		1.00	1	100.00%	6,238,518	6,238,518	3.56%
Monto Contractual Total Guaranies IVA Incluido					**175,118,238**	**Monto CM Nro 1 Total Guaranies IVA Incluido**			**175,118,238**	-	**100.00%**
										Variación Total en %	**0.00%**

LOCALIDAD: ITAPUA - CAPITAN MEZA		CANTIDAD CONTRACTUAL				OBRA ACTUALIZADA					
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL	CANTIDAD C.M. N° 1	CANTIDAD ADICIONAL SOBRE EL CONTRACTUAL	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	COSTO TOTAL C.M. N°1		VARIACION DEL ITEM SOBRE CONTRATO
									COSTO TOTAL	DIRERENCIA	
3	**ITAPUA: CAPITAN MEZA**										
3.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1,613,619	1,613,619	1.00	-	0.00%	1,613,619	-	0.92%
3.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	769,720	769,720	1.00	-	0.00%	769,720	-	0.44%
3.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	5,760	6,480,000	1,125.00	-	0.00%	6,480,000	-	3.70%
3.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	38,320	35,407,680	924.00	-	0.00%	35,407,680	-	20.22%
3.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	3,000	2,772,000	924.00	-	0.00%	2,772,000	-	1.58%
3.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	72,300	66,805,200	924.00	-	0.00%	66,805,200	-	38.15%
3.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	463,150	463,150	1.00	-	0.00%	463,150	-	0.26%

3.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,0 X 2,0M	Unidad	1	542,990	542,990	1.00	-	0.00%	542,990	-	0.31%
3.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	317,780	1,271,120	4.00	-	0.00%	1,271,120	-	0.73%
3.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	910,225	1,820,450	2.00	-	0.00%	1,820,450	-	1.04%
3.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	1,697,575	1,697,575	1.00	-	0.00%	1,697,575	-	0.97%
3.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	73,120	3,290,400	45.00	-	0.00%	3,290,400	-	1.88%
3.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	22,150	20,466,600	-	(924)	-100.00%	-	(20,466,600)	0.00%
3.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	34,920	21,126,600	-	(605)	-100.00%	-	(21,126,600)	0.00%
3.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	17,440	2,197,440	126.00	-	0.00%	2,197,440	-	1.25%
3.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	12,020	1,526,540	127.00	-	0.00%	1,526,540	-	0.87%
3.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	1,576,220	1,576,220	1.00	-	0.00%	1,576,220	-	0.90%
3.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	548,734	548,734	1.00	-	0.00%	548,734	-	0.31%
3.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	474,220	4,742,200	10.00	-	0.00%	4,742,200	-	2.71%
	ITEM NUEVOS				-	-	-		-	-	0.00%
3.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	18,828	-	924.00	924	100.00%	17,397,072	17,397,072	9.93%
3.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	29,682	-	605.00	605	100.00%	17,957,610	17,957,610	10.25%
3.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global		6,238,518	-	1.00	1	100.00%	6,238,518	6,238,518	3.56%
Monto Contractual Total Guaranies IVA Incluido					**175,118,238**	**Monto CM Nro 1 Total Guaranies IVA Incluido**			**175,118,238**	-	**100.000%**
										Variación Total en %	**0.00%**

LOCALIDAD: ITAPUA - CARMEN DEL PARANA	CANTIDAD CONTRACTUAL	OBRA ACTUALIZADA

ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL	CANTIDAD C.M. N° 1	CANTIDAD ADICIONAL SOBRE EL CONTRACTUAL	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	COSTO TOTAL C.M. N°1		VARIACION DEL ITEM SOBRE CONTRATO
									COSTO TOTAL	DIRERENCIA	
4	**ITAPUA: CARMEN DEL PARANA - PLAZA COSTANERA**										
4.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1,613,619	1,613,619	1.00	-	0.00%	1,613,619	-	0.92%
4.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	769,720	769,720	1.00	-	0.00%	769,720	-	0.44%
4.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	5,760	6,480,000	1,125.00	-	0.00%	6,480,000	-	3.70%
4.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	38,320	35,407,680	924.00	-	0.00%	35,407,680	-	20.22%
4.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	3,000	2,772,000	924.00	-	0.00%	2,772,000	-	1.58%
4.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	72,300	66,805,200	924.00	-	0.00%	66,805,200	-	38.15%
4.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	463,150	463,150	1.00	-	0.00%	463,150	-	0.26%
4.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,0 X 2,0M	Unidad	1	542,990	542,990	1.00	-	0.00%	542,990	-	0.31%
4.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	317,780	1,271,120	4.00	-	0.00%	1,271,120	-	0.73%
4.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	910,225	1,820,450	2.00	-	0.00%	1,820,450	-	1.04%
4.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	1,697,575	1,697,575	1.00	-	0.00%	1,697,575	-	0.97%
4.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	73,120	3,290,400	45.00	-	0.00%	3,290,400	-	1.88%
4.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	22,150	20,466,600	-	(924)	-100.00%	-	(20,466,600)	0.00%
4.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	34,920	21,126,600	-	(605)	-100.00%	-	(21,126,600)	0.00%
4.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	17,440	2,197,440	126.00	-	0.00%	2,197,440	-	1.25%
4.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	12,020	1,526,540	127.00	-	0.00%	1,526,540	-	0.87%
4.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	1,576,220	1,576,220	1.00	-	0.00%	1,576,220	-	0.90%

4.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	548,734	548,734	1.00	-	0.00%	548,734	-	0.31%
4.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	474,220	4,742,200	10.00	-	0.00%	4,742,200	-	2.71%
	ITEM NUEVOS					-	-		-	-	0.00%
4.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	18,828		924.00	924	100.00%	17,397,072	17,397,072	9.93%
4.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	29,682		605.00	605	100.00%	17,957,610	17,957,610	10.25%
4.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	6,238,518		1.00	1	100.00%	6,238,518	6,238,518	3.56%
Monto Contractual Total Guaranies IVA Incluido					175.118.238	Monto CM Nro 1 Total Guaranies IVA Incluido			175.118,238	-	100.00%
										Variación Total en %	0.00%

	RESUMEN GENERAL - LOTE 7		
	DESCRIPCION		
1	TOTAL CONTRATO ORIGINAL	GS	525,354,714
2	TOTAL RUBRO A DESCONTAR DE CONTRATO	GS	124,779,600
3	TOTAL SOBRANTE A COMPLETAR	GS	400,575,114
4	TOTAL INCREMENTO RUBROS Y PRECIOS EXISTENTES Y NUEVOS	GS	124,779,600
5	TOTAL RUBROS CONVENIO MODIFICATORIO	GS	525,354,714
	PORCENTAJE DE AUMENTO RESPECTO AL MONTO ORIGINAL	GS	0.00%

	PLANILLA DE BIENES A ADENDAR - RUBROS Y PRECIOS NUEVOS - TOTAL LOTE 7					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**P.U. IVA INCL**	**P.T. IVA INCL**	
1	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	m2	2,772	18,828	GS	52,191,216
2	PINTURA BASE ACRILICA PARA DEMARCACION DE LINEAS	m2	1,815	29,682	GS	53,872,830
3	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	gl	3	6,238,518	GS	18,715,554
						124,779,600

LOTE N°11- Contrato N°56/2021 "Construcción y Readecuación de Plazas Deportivas en el Territorio de la República, 2da. Etapa" ID: 401.758

ÑEEMBUCÚ: Villa Oliva		CANTIDAD CONTRACTUAL				OBRA ACTUALIZADA					
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL	CANTIDAD C.M. N° 1	CANTIDAD ADICIONAL SOBRE EL CONTRACTUAL	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	COSTO TOTAL C.M. N°1		VARIACION DEL ITEM SOBRE CONTRATO
									COSTO TOTAL	DIRERENCIA	
1	**ÑEEMBUCÚ: Villa Oliva**										
1.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1,613,619	1,613,619	1.00	-	0.00%	1,613,619	-	0.92%
1.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	769,720	769,720	1.00	-	0.00%	769,720	-	0.44%
1.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	5,760	6,480,000	1,125.00	-	0.00%	6,480,000	-	3.69%
1.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	38,320	35,407,680	924.00	-	0.00%	35,407,680	-	20.18%
1.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	3,000	2,772,000	924.00	-	0.00%	2,772,000	-	1.58%
1.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	72,300	66,805,200	924.00	-	0.00%	66,805,200	-	38.07%
1.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	463,150	463,150	1.00	-	0.00%	463,150	-	0.26%
1.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	542,990	542,990	1.00	-	0.00%	542,990	-	0.31%
1.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	317,780	1,271,120	4.00	-	0.00%	1,271,120	-	0.72%
1.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	910,225	1,820,450	2.00	-	0.00%	1,820,450	-	1.04%

1.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	1,697,575	1,697,575	1.00	-	0.00%	1,697,575	-	0.97%
1.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	73,120	3,290,400	45.00	-	0.00%	3,290,400	-	1.87%
1.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	22,520	20,808,480	-	(924)	-100.00%	-	(20,808,480)	0.00%
1.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	34,920	21,126,600	-	(605)	-100.00%	-	(21,126,600)	0.00%
1.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	17,440	2,197,440	126.00	-	0.00%	2,197,440	-	1.25%
1.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	12,270	1,558,290	127.00	-	0.00%	1,558,290	-	0.89%
1.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	1,576,220	1,576,220	1.00	-	0.00%	1,576,220	-	0.90%
1.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	547,900	547,900	1.00	-	0.00%	547,900	-	0.31%
1.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	474,220	4,742,200	10.00	-	0.00%	4,742,200	-	2.70%
	ITEMS NUEVOS										
1.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	18,828		924.00	924		17,397,072	17,397,072	9.91%
1.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	29,682		605.00	605		17,957,610	17,957,610	10.23%
1.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	6,580,398		1.00	1		6,580,398	6,580,398	3.75%
Monto Contractual Total Guaranies IVA Incluido					175,491,034	Monto CM Nro 1 Total Guaranies IVA Incluido			175,491,034	-	100.00%
										Variación Total en %	0.00%

ÑEEMBUCÚ: Villa Franca		CANTIDAD CONTRACTUAL				OBRA ACTUALIZADA				
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL	CANTIDAD C.M. N° 1	CANTIDAD ADICIONAL SOBRE EL CONTRACTUAL	VARIACION DEL ITEM	COSTO TOTAL C.M. N°1	VARIACION DEL ITEM

								PORCENTUAL	COSTO TOTAL	DIRERENCIA	SOBRE CONTRATO
2	ÑEEMBUCÚ: Villa Franca										
2.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1,613,619	1,613,619	1.00	-	0.00%	1,613,619	-	0.92%
2.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	769,720	769,720	1.00	-	0.00%	769,720	-	0.44%
2.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	5,760	6,480,000	1,125.00	-	0.00%	6,480,000	-	3.69%
2.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	38,320	35,407,680	924.00	-	0.00%	35,407,680	-	20.18%
2.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	3,000	2,772,000	924.00	-	0.00%	2,772,000	-	1.58%
2.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	72,300	66,805,200	924.00	-	0.00%	66,805,200	-	38.07%
2.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	463,150	463,150	1.00	-	0.00%	463,150	-	0.26%
2.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	542,990	542,990	1.00	-	0.00%	542,990	-	0.31%
2.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	317,780	1,271,120	4.00	-	0.00%	1,271,120	-	0.72%
2.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	910,225	1,820,450	2.00	-	0.00%	1,820,450	-	1.04%
2.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	1,697,575	1,697,575	1.00	-	0.00%	1,697,575	-	0.97%
2.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	73,120	3,290,400	45.00	-	0.00%	3,290,400	-	1.87%
2.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	22,520	20,808,480	-	(924)	-100.00%	-	(20,808,480)	0.00%
2.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	34,920	21,126,600	-	(605)	-100.00%	-	(21,126,600)	0.00%
2.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	17,440	2,197,440	126.00	-	0.00%	2,197,440	-	1.25%

2.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	12,270	1,558,290	127.00	-	0.00%	1,558,290	-	0.89%
2.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	1,576,220	1,576,220	1.00	-	0.00%	1,576,220	-	0.90%
2.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	547,900	547,900	1.00	-	0.00%	547,900	-	0.31%
2.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	474,220	4,742,200	10.00	-	0.00%	4,742,200	-	2.70%
	ITEMS NUEVOS										
2.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	18,828		924.00	924		17,397,072	17,397,072	9.91%
2.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	29,682		605.00	605		17,957,610	17,957,610	10.23%
2.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	6,580,398		1.00	1		6,580,398	6,580,398	3.75%
Monto Contractual Total Guaranies IVA Incluido					175,491,034	Monto CM Nro 1 Total Guaranies IVA Incluido			175,491,034	-	100.00%
										Variación Total en %	0.00%

ÑEEMBUCÚ: Tacuaras		CANTIDAD CONTRACTUAL				OBRA ACTUALIZADA					
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL	CANTIDAD C.M. N° 1	CANTIDAD ADICIONAL SOBRE EL CONTRACTUAL	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	COSTO TOTAL C.M. N°1		VARIACION DEL ITEM SOBRE CONTRATO
									COSTO TOTAL	DIRERENCIA	
6	**ÑEEMBUCÚ: Tacuaras**										
6.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1,613,619	1,613,619	1.00	-	0.00%	1,613,619	-	0.92%
6.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	769,720	769,720	1.00	-	0.00%	769,720	-	0.44%
6.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	5,760	6,480,000	1,125.00	-	0.00%	6,480,000	-	3.69%
6.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	38,320	35,407,680	924.00	-	0.00%	35,407,680	-	20.18%

6.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	3,000	2,772,000	924.00	-	0.00%	2,772,000	-	1.58%
6.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	72,300	66,805,200	924.00	-	0.00%	66,805,200	-	38.07%
6.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	463,150	463,150	1.00	-	0.00%	463,150	-	0.26%
6.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	542,990	542,990	1.00	-	0.00%	542,990	-	0.31%
6.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	317,780	1,271,120	4.00	-	0.00%	1,271,120	-	0.72%
6.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	910,225	1,820,450	2.00	-	0.00%	1,820,450	-	1.04%
6.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	1,697,575	1,697,575	1.00	-	0.00%	1,697,575	-	0.97%
6.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	73,120	3,290,400	45.00	-	0.00%	3,290,400	-	1.87%
6.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	22,520	20,808,480	-	(924)	-100.00%	-	(20,808,480)	0.00%
6.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	34,920	21,126,600	-	(605)	-100.00%	-	(21,126,600)	0.00%
6.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	17,440	2,197,440	126.00	-	0.00%	2,197,440	-	1.25%
6.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	12,270	1,558,290	127.00	-	0.00%	1,558,290	-	0.89%
6.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	1,576,220	1,576,220	1.00	-	0.00%	1,576,220	-	0.90%
6.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	547,900	547,900	1.00	-	0.00%	547,900	-	0.31%
6.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	474,220	4,742,200	10.00	-	0.00%	4,742,200	-	2.70%
	ITEMS NUEVOS										
6.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	18,828		924.00	924		17,397,072	17,397,072	9.91%

6.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	29,682		605.00	605		17,957,610	17,957,610	10.23%
6.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	6,580,398		1.00	1		6,580,398	6,580,398	3.75%
Monto Contractual Total Guaranies IVA Incluido					175,491,034	Monto CM Nro 1 Total Guaranies IVA Incluido			175,491,034	-	100.00%
										Variación Total en %	0.00%

ÑEEMBUCÚ: Plaza "8 de Diciembre" Guazu Cua-		CANTIDAD CONTRACTUAL				OBRA ACTUALIZADA					
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL	CANTIDAD C.M. N° 1	CANTIDAD ADICIONAL SOBRE EL CONTRACTUAL	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	COSTO TOTAL C.M. N°1		VARIACION DEL ITEM SOBRE CONTRATO
									COSTO TOTAL	DIRERENCIA	
5	ÑEEMBUCÚ: Plaza "8 de Diciembre" Guazu Cua-										
5.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1,613,619	1,613,619	1.00	-	0.00%	1,613,619	-	0.92%
5.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	769,720	769,720	1.00	-	0.00%	769,720	-	0.44%
5.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	5,760	6,480,000	1,125.00	-	0.00%	6,480,000	-	3.69%
5.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	38,320	35,407,680	924.00	-	0.00%	35,407,680	-	20.18%
5.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	3,000	2,772,000	924.00	-	0.00%	2,772,000	-	1.58%
5.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	72,300	66,805,200	924.00	-	0.00%	66,805,200	-	38.07%
5.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	463,150	463,150	1.00	-	0.00%	463,150	-	0.26%
5.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	542,990	542,990	1.00	-	0.00%	542,990	-	0.31%

5.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	317,780	1,271,120	4.00	-	0.00%	1,271,120	-	0.72%
5.1	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	910,225	1,820,450	2.00	-	0.00%	1,820,450	-	1.04%
5.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	1,697,575	1,697,575	1.00	-	0.00%	1,697,575	-	0.97%
5.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	73,120	3,290,400	45.00	-	0.00%	3,290,400	-	1.87%
5.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	22,520	20,808,480	-	(924)	-100.00%	-	(20,808,480)	0.00%
5.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	34,920	21,126,600	-	(605)	-100.00%	-	(21,126,600)	0.00%
5.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	17,440	2,197,440	126.00	-	0.00%	2,197,440	-	1.25%
5.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	12,270	1,558,290	127.00	-	0.00%	1,558,290	-	0.89%
5.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	1,576,220	1,576,220	1.00	-	0.00%	1,576,220	-	0.90%
5.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	547,900	547,900	1.00	-	0.00%	547,900	-	0.31%
5.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	474,220	4,742,200	10.00	-	0.00%	4,742,200	-	2.70%
	ITEMS NUEVOS										
5.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	18,828		924.00	924		17,397,072	17,397,072	9.91%
5.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	29,682		605.00	605		17,957,610	17,957,610	10.23%
5.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	6,580,398		1.00	1		6,580,398	6,580,398	3.75%
Monto Contractual Total Guaranies IVA Incluido					**175,491,034**	**Monto CM Nro 1 Total Guaranies IVA Incluido**			**175,491,034**	**-**	**100.00%**
										Variación Total en %	**0.00%**

Secretaría NACIONAL DE DEPORTES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ÑEEMBUCÚ: Paso de Patria		CANTIDAD CONTRACTUAL				OBRA ACTUALIZADA					
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL	CANTIDAD C.M. N° 1	CANTIDAD ADICIONAL SOBRE EL CONTRACTUAL	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	COSTO TOTAL C.M. N°1		VARIACION DEL ITEM SOBRE CONTRATO
									COSTO TOTAL	DIRERENCIA	
9	ÑEEMBUCÚ: Paso de Patria										
9.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1,613,619	1,613,619	1.00	-	0.00%	1,613,619	-	0.92%
9.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	769,720	769,720	1.00	-	0.00%	769,720	-	0.44%
9.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	5,760	6,480,000	1,125.00	-	0.00%	6,480,000	-	3.69%
9.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	38,320	35,407,680	924.00	-	0.00%	35,407,680	-	20.18%
9.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	3,000	2,772,000	924.00	-	0.00%	2,772,000	-	1.58%
9.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	72,300	66,805,200	924.00	-	0.00%	66,805,200	-	38.07%
9.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	463,150	463,150	1.00	-	0.00%	463,150	-	0.26%
9.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	542,990	542,990	1.00	-	0.00%	542,990	-	0.31%
9.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	317,780	1,271,120	4.00	-	0.00%	1,271,120	-	0.72%
9.1	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	910,225	1,820,450	2.00	-	0.00%	1,820,450	-	1.04%
9.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	1,697,575	1,697,575	1.00	-	0.00%	1,697,575	-	0.97%
9.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	73,120	3,290,400	45.00	-	0.00%	3,290,400	-	1.87%

9.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	22,520	20,808,480	-	(924)	-100.00%	-	(20,808,480)	0.00%
9.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	34,920	21,126,600	-	(605)	-100.00%	-	(21,126,600)	0.00%
9.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	17,440	2,197,440	126.00	-	0.00%	2,197,440	-	1.25%
9.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	12,270	1,558,290	127.00	-	0.00%	1,558,290	-	0.89%
9.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	1,576,220	1,576,220	1.00	-	0.00%	1,576,220	-	0.90%
9.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	547,900	547,900	1.00	-	0.00%	547,900	-	0.31%
9.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	474,220	4,742,200	10.00	-	0.00%	4,742,200	-	2.70%
	ITEMS NUEVOS										
9.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	18,828		924.00	924		17,397,072	17,397,072	9.91%
9.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	29,682		605.00	605		17,957,610	17,957,610	10.23%
9.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	6,580,398		1.00	1		6,580,398	6,580,398	3.75%
Monto Contractual Total Guaranies IVA Incluido					**175,491,034**	**Monto CM Nro 1 Total Guaranies IVA Incluido**			**175,491,034**	**-**	**100.00%**
										Variación Total en %	**0.00%**

ÑEEMBUCÚ: Plaza Santa Biblia Mayor Martínez		**CANTIDAD CONTRACTUAL**				**OBRA ACTUALIZADA**					
ÍTEM N°	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNIT.**	**TOTAL**	**CANTIDAD C.M. N° 1**	**CANTIDAD ADICIONAL SOBRE EL CONTRACTUAL**	**VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL**	**COSTO TOTAL C.M. N°1**		**VARIACION DEL ITEM SOBRE CONTRATO**
									COSTO TOTAL	**DIRERENCIA**	
8	**ÑEEMBUCÚ: Plaza Santa Biblia Mayor Martínez**										
8.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1,613,619	1,613,619	1.00	-	0.00%	1,613,619	-	0.92%

8.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	769,720	769,720	1.00	-	0.00%	769,720	-	0.44%
8.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	5,760	6,480,000	1,125.00	-	0.00%	6,480,000	-	3.69%
8.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	38,320	35,407,680	924.00	-	0.00%	35,407,680	-	20.18%
8.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	3,000	2,772,000	924.00	-	0.00%	2,772,000	-	1.58%
8.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	72,300	66,805,200	924.00	-	0.00%	66,805,200	-	38.07%
8.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	463,150	463,150	1.00	-	0.00%	463,150	-	0.26%
8.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	542,990	542,990	1.00	-	0.00%	542,990	-	0.31%
8.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	317,780	1,271,120	4.00	-	0.00%	1,271,120	-	0.72%
8.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	910,225	1,820,450	2.00	-	0.00%	1,820,450	-	1.04%
8.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	1,697,575	1,697,575	1.00	-	0.00%	1,697,575	-	0.97%
8.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	73,120	3,290,400	45.00	-	0.00%	3,290,400	-	1.87%
8.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	22,520	20,808,480	-	(924)	-100.00%	-	(20,808,480)	0.00%
8.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	34,920	21,126,600	-	(605)	-100.00%	-	(21,126,600)	0.00%
8.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	17,440	2,197,440	126.00	-	0.00%	2,197,440	-	1.25%
8.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	12,270	1,558,290	127.00	-	0.00%	1,558,290	-	0.89%
8.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	1,576,220	1,576,220	1.00	-	0.00%	1,576,220	-	0.90%

8.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	547,900	547,900	1.00	-	0.00%	547,900	-	0.31%
8.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	474,220	4,742,200	10.00	-	0.00%	4,742,200	-	2.70%
	ITEMS NUEVOS										
8.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	18,828		924.00	924		17,397,072	17,397,072	9.91%
8.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	29,682		605.00	605		17,957,610	17,957,610	10.23%
8.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	6,580,398		1.00	1		6,580,398	6,580,398	3.75%
Monto Contractual Total Guaranies IVA Incluido					175,491,034	Monto CM Nro 1 Total Guaranies IVA Incluido			175,491,034	-	100.00%
										Variación Total en %	0.00%

ÑEEMBUCÚ: Humaita		CANTIDAD CONTRACTUAL				OBRA ACTUALIZADA					
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL	CANTIDAD C.M. N° 1	CANTIDAD ADICIONAL SOBRE EL CONTRACTUAL	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	COSTO TOTAL C.M. N°1		VARIACION DEL ITEM SOBRE CONTRATO
									COSTO TOTAL	DIRERENCIA	
11	**ÑEEMBUCÚ: Humaita**										
11.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1,613,619	1,613,619	1.00	-	0.00%	1,613,619	-	0.92%
11.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	769,720	769,720	1.00	-	0.00%	769,720	-	0.44%
11.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	5,760	6,480,000	1,125.00	-	0.00%	6,480,000	-	3.69%
11.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	38,320	35,407,680	924.00	-	0.00%	35,407,680	-	20.18%
11.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	3,000	2,772,000	924.00	-	0.00%	2,772,000	-	1.58%

11.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	72,300	66,805,200	924.00	-	0.00%	66,805,200	-	38.07%
11.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	463,150	463,150	1.00	-	0.00%	463,150	-	0.26%
11.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	542,990	542,990	1.00	-	0.00%	542,990	-	0.31%
11.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	317,780	1,271,120	4.00	-	0.00%	1,271,120	-	0.72%
11.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	910,225	1,820,450	2.00	-	0.00%	1,820,450	-	1.04%
11.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	1,697,575	1,697,575	1.00	-	0.00%	1,697,575	-	0.97%
11.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	73,120	3,290,400	45.00	-	0.00%	3,290,400	-	1.87%
11.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	22,520	20,808,480	-	(924)	-100.00%	-	(20,808,480)	0.00%
11.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	34,920	21,126,600	-	(605)	-100.00%	-	(21,126,600)	0.00%
11.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	17,440	2,197,440	126.00	-	0.00%	2,197,440	-	1.25%
11.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	12,270	1,558,290	127.00	-	0.00%	1,558,290	-	0.89%
11.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	1,576,220	1,576,220	1.00	-	0.00%	1,576,220	-	0.90%
11.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	547,900	547,900	1.00	-	0.00%	547,900	-	0.31%
11.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	474,220	4,742,200	10.00	-	0.00%	4,742,200	-	2.70%
	ITEMS NUEVOS										
11.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	18,828		924.00	924		17,397,072	17,397,072	9.91%
11.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	29,682		605.00	605		17,957,610	17,957,610	10.23%

11.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	6,580,398		1.00	1		6,580,398	6,580,398	3.75%
Monto Contractual Total Guaranies IVA Incluido					**175,491,034**	**Monto CM Nro 1 Total Guaranies IVA Incluido**			**175,491,034**	**-**	**100.00%**
										Variación Total en %	**0.00%**

ÑEEMBUCÚ: Desmochados		**CANTIDAD CONTRACTUAL**				**OBRA ACTUALIZADA**					
ÍTEM N°	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNIT.**	**TOTAL**	**CANTIDAD C.M. N° 1**	**CANTIDAD ADICIONAL SOBRE EL CONTRACTUAL**	**VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL**	**COSTO TOTAL C.M. N°1**		**VARIACION DEL ITEM SOBRE CONTRATO**
									COSTO TOTAL	**DIRERENCIA**	
12	**ÑEEMBUCÚ: Desmochados**										
12.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1,613,619	1,613,619	1.00	-	0.00%	1,613,619	-	0.92%
12.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	769,720	769,720	1.00	-	0.00%	769,720	-	0.44%
12.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	5,760	6,480,000	1,125.00	-	0.00%	6,480,000	-	3.69%
12.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	38,320	35,407,680	924.00	-	0.00%	35,407,680	-	20.18%
12.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	3,000	2,772,000	924.00	-	0.00%	2,772,000	-	1.58%
12.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	72,300	66,805,200	924.00	-	0.00%	66,805,200	-	38.07%
12.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	463,150	463,150	1.00	-	0.00%	463,150	-	0.26%
12.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	542,990	542,990	1.00	-	0.00%	542,990	-	0.31%
12.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	317,780	1,271,120	4.00	-	0.00%	1,271,120	-	0.72%
12.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	910,225	1,820,450	2.00	-	0.00%	1,820,450	-	1.04%

12.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	1,697,575	1,697,575	1.00	-	0.00%	1,697,575	-	0.97%
12.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	73,120	3,290,400	45.00	-	0.00%	3,290,400	-	1.87%
12.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	22,520	20,808,480	-	(924)	-100.00%	-	(20,808,480)	0.00%
12.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	34,920	21,126,600	-	(605)	-100.00%	-	(21,126,600)	0.00%
12.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	17,440	2,197,440	126.00	-	0.00%	2,197,440	-	1.25%
12.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	12,270	1,558,290	127.00	-	0.00%	1,558,290	-	0.89%
12.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	1,576,220	1,576,220	1.00	-	0.00%	1,576,220	-	0.90%
12.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	547,900	547,900	1.00	-	0.00%	547,900	-	0.31%
12.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	474,220	4,742,200	10.00	-	0.00%	4,742,200	-	2.70%
	ITEMS NUEVOS										
12.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	18,828		924.00	924		17,397,072	17,397,072	9.91%
12.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	29,682		605.00	605		17,957,610	17,957,610	10.23%
12.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	6,580,398		1.00	1		6,580,398	6,580,398	3.75%
Monto Contractual Total Guaranies IVA Incluido					175,491,034	Monto CM Nro 1 Total Guaranies IVA Incluido			175,491,034	-	100.00%
										Variación Total en %	0.00%

ÑEEMBUCÚ: Isla Umbú		CANTIDAD CONTRACTUAL				OBRA ACTUALIZADA				
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL	CANTIDAD C.M. N° 1	CANTIDAD ADICIONAL SOBRE EL CONTRACTUAL	VARIACION DEL ITEM	COSTO TOTAL C.M. N°1	VARIACION DEL ITEM

								PORCENTUAL	COSTO TOTAL	DIRERENCIA	SOBRE CONTRATO
13	ÑEEMBUCÚ: Isla Umbú										
13.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1,613,619	1,613,619	1.00	-	0.00%	1,613,619	-	0.92%
13.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	769,720	769,720	1.00	-	0.00%	769,720	-	0.44%
13.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	5,760	6,480,000	1,125.00	-	0.00%	6,480,000	-	3.69%
13.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	38,320	35,407,680	924.00	-	0.00%	35,407,680	-	20.18%
13.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	3,000	2,772,000	924.00	-	0.00%	2,772,000	-	1.58%
13.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	72,300	66,805,200	924.00	-	0.00%	66,805,200	-	38.07%
13.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	463,150	463,150	1.00	-	0.00%	463,150	-	0.26%
13.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	542,990	542,990	1.00	-	0.00%	542,990	-	0.31%
13.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	317,780	1,271,120	4.00	-	0.00%	1,271,120	-	0.72%
13.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	910,225	1,820,450	2.00	-	0.00%	1,820,450	-	1.04%
13.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	1,697,575	1,697,575	1.00	-	0.00%	1,697,575	-	0.97%
13.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	73,120	3,290,400	45.00	-	0.00%	3,290,400	-	1.87%
13.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	22,520	20,808,480	-	(924)	-100.00%	-	(20,808,480)	0.00%
13.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	34,920	21,126,600	-	(605)	-100.00%	-	(21,126,600)	0.00%
13.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	17,440	2,197,440	126.00	-	0.00%	2,197,440	-	1.25%

13.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	12,270	1,558,290	127.00	-	0.00%	1,558,290	-	0.89%
13.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	1,576,220	1,576,220	1.00	-	0.00%	1,576,220	-	0.90%
13.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	547,900	547,900	1.00	-	0.00%	547,900	-	0.31%
13.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	474,220	4,742,200	10.00	-	0.00%	4,742,200	-	2.70%
	ITEMS NUEVOS										
13.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	18,828		924.00	924		17,397,072	17,397,072	9.91%
13.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	29,682		605.00	605		17,957,610	17,957,610	10.23%
13.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	6,580,398		1.00	1		6,580,398	6,580,398	3.75%
Monto Contractual Total Guaranies IVA Incluido					**175,491,034**	**Monto CM Nro 1 Total Guaranies IVA Incluido**			**175,491,034**	**-**	**100.00%**
										Variación Total en %	**0.00%**

ÑEEMBUCÚ: San Juan Bautista del Ñeembucu		CANTIDAD CONTRACTUAL				OBRA ACTUALIZADA					
ÍTEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL	CANTIDAD C.M. N° 1	CANTIDAD ADICIONAL SOBRE EL CONTRACTUAL	VARIACION DEL ITEM PORCENTUAL	COSTO TOTAL C.M. N°1		VARIACION DEL ITEM SOBRE CONTRATO
									COSTO TOTAL	DIRERENCIA	
3	ÑEEMBUCÚ: San Juan Bautista del Ñeembucu										
3.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1,613,619	1,613,619	1.00	-	0.00%	1,613,619	-	0.92%
3.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	769,720	769,720	1.00	-	0.00%	769,720	-	0.44%
3.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1,125	5,760	6,480,000	1,125.00	-	0.00%	6,480,000	-	3.69%
3.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	924	38,320	35,407,680	924.00	-	0.00%	35,407,680	-	20.18%

3.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	924	3,000	2,772,000	924.00	-	0.00%	2,772,000	-	1.58%
3.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	924	72,300	66,805,200	924.00	-	0.00%	66,805,200	-	38.07%
3.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	463,150	463,150	1.00	-	0.00%	463,150	-	0.26%
3.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	542,990	542,990	1.00	-	0.00%	542,990	-	0.31%
3.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	317,780	1,271,120	4.00	-	0.00%	1,271,120	-	0.72%
3.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	910,225	1,820,450	2.00	-	0.00%	1,820,450	-	1.04%
3.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	1,697,575	1,697,575	1.00	-	0.00%	1,697,575	-	0.97%
3.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	73,120	3,290,400	45.00	-	0.00%	3,290,400	-	1.87%
3.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	924	22,520	20,808,480	-	(924)	-100.00%	-	(20,808,480)	0.00%
3.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	34,920	21,126,600	-	(605)	-100.00%	-	(21,126,600)	0.00%
3.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	17,440	2,197,440	126.00	-	0.00%	2,197,440	-	1.25%
3.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	12,270	1,558,290	127.00	-	0.00%	1,558,290	-	0.89%
3.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	1,576,220	1,576,220	1.00	-	0.00%	1,576,220	-	0.90%
3.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	547,900	547,900	1.00	-	0.00%	547,900	-	0.31%
3.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	474,220	4,742,200	10.00	-	0.00%	4,742,200	-	2.70%
	ITEMS NUEVOS										
3.20	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	Metros cuadrados	-	18,828		924.00	924		17,397,072	17,397,072	9.91%

3.21	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS BASE ACRILICA	Metro lineal	-	29,682		605.00	605		17,957,610	17,957,610	10.23%
3.22	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Global	-	6,580,398		1.00	1		6,580,398	6,580,398	3.75%
Monto Contractual Total Guaranies IVA Incluido					175,491,034	Monto CM Nro 1 Total Guaranies IVA Incluido			175,491,034	-	100.00%
										Variación Total en %	0.00%

	RESUMEN GENERAL - LOTE 7		
	DESCRIPCION		
1	TOTAL CONTRATO ORIGINAL	GS	1,754,910,340
2	TOTAL RUBRO A DESCONTAR DE CONTRATO	GS	(419,350,800)
3	TOTAL SOBRANTE A COMPLETAR	GS	1,335,559,540
4	TOTAL INCREMENTO RUBROS Y PRECIOS EXISTENTES Y NUEVOS	GS	419,350,800
5	TOTAL RUBROS CONVENIO MODIFICATORIO	GS	1,754,910,340
	PORCENTAJE DE AUMENTO RESPECTO AL MONTO ORIGINAL	GS	0.00%

	PLANILLA DE BIENES A ADENDAR - RUBROS Y PRECIOS NUEVOS - TOTAL LOTE 11					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. IVA INCL	P.T. IVA INCL	
1	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA BASE ACRILICA	m2	9,240	18,828	GS	173,970,720
2	PINTURA BASE ACRILICA PARA DEMARCACION DE LINEAS	m2	6,050	29,682	GS	179,576,100
3	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	gl	10	6,580,398	GS	65,803,980
						419,350,800

REFERENCIAS

	RUBROS ELIMINADOS
	RUBROS NUEVOS

B) **Plazos.** *En cuanto al plazo de ejecución se puede indicar que según notas DI N°228/2022, N°234/2022, N°16/2022, N°160/2022, N°149/2022, N°150/2022, N°151/2022, N°152/2022, N°153/2022, N°155/2022, N°156/2022, N°157/2022 y N°158/2022 se imparten las órdenes de inicio para cada localidad. Posterior a ello, en atención a la falta de entrega efectiva del sitio de obras por parte de la contratante, mediante nota DI N°330/2022, se establece que el plazo de ejecución se computará a partir del 01 de junio de 2022 por el plazo original de 60 días establecido en el PBC. Más adelante, la empresa contratista solicita mediante nota de fecha 07/06/2022 la rúbrica de un convenio modificatorio. En fecha 27/06/2022 la empresa TECO SRL reitera que no hubo respuesta al pedido de convenio modificatorio y expone que no han recibido directivas respecto a las plazas que no fueron afectadas por el proceso de rescisión contractual, motivo por el cual solicitan la prórroga del plazo por 50 días hasta que la contratante defina las situaciones descritas anteriormente en tiempo y forma. Como respuesta a lo antedicho la DI de la SND emite la nota de fecha 25 de julio del corriente mediante la cual se concede los 50 días de plazo a partir del 01/08/2022 el cual fenece el 19/09/2022. En fecha 19 de setiembre del corriente la empresa TECO SRL solicita la suspensión de los plazos en atención a que las obras se encuentran paradas por la indefinición del pedido de convenio modificatorio N°1 solicitado por nota en fecha 07/06/2022 y reiterado mediante mesa de entrada N°7923/2022, N°8367/2022, N°9155/2022 y N° 9247/22. A este pedido la DI de la SND concede mediante nota DI N°068/22 la suspensión de los plazos desde el 20/09/2022 hasta tanto se apruebe mediante documento administrativo el presente pedido. El presente pedido no plantea la ampliación del monto del contrato por trabajos adicionales, por lo cual, el plazo contractual queda sin modificaciones. Por todo lo expuesto anteriormente, y a fin de lograr mejoras en la funcionalidad de la obra, atendiendo a los requerimientos técnicos acordes con las especificaciones técnicas así como las características del emplazamiento físico, ésta dependencia, al tener en consideración los estudios y análisis efectuados tanto por la Empresa Contratista, como por la Fiscalización de Obra, no presenta objeciones para el establecimiento del Convenio Modificatorio N° 1. Para la inclusión de rubros nuevos, se ha realizado un estudio pormenorizado, desglosado y analizado de los costos, que se adecuan a los precios actuales del mercado. La incorporación de los rubros nuevos, así como las variaciones de cantidades de ítems contractuales, como resultado de la Revisión de Proyecto para la adecuación de los trabajos a los actuales requerimientos de la obra, no han modificado el monto contractual, cuyos análisis se indican en las planillas de precios y cantidades que adjunta la Empresa Contratista en su informe.*

Se adjunta las siguientes documentaciones respaldatorias que forman parte del Convenio Modificatorio N° 1: Nota de fecha 07/06/2022 de la Empresa TECO SRL mediante el cual solicitan la rúbrica de un convenio modificatorio.

1) *Nota de fecha 27/06/2022 de la Empresa TECO SRL mediante el cual reiteran la rúbrica de un convenio modificatorio.*
2) *Exp. N° 7923/22 con mesa de entrada en fecha 16 de setiembre de 2022, Exp. N°8367/22 con mesa de entrada en fecha 17 de octubre de 2022, Exp. N°9155/22 y Exp.N°9247/22 con mesa de entrada en fecha 15 de noviembre de 2022 mediante los cuales presentan documentaciones relativas al convenio modificatorio N°1.*
3) *Copia de Exp. N°5379/22 de la Empresa CCT S.A. encargada de la fiscalización de las obras referente al pedido de convenio modificatorio similar presentado por la Empresa ESTRUCTURAS SRL.*
4) *Copia de notas DI N°228/2022, N°234/2022, N°16/2022, N°160/2022, N°149/2022, N°150/2022, N°151/2022, N°152/2022, N°153/2022, N°155/2022, N°156/2022, N°157/2022 y N°158/2022 mediante las cuales se imparten las órdenes de inicio para cada localidad.*
5) *Copia de Adenda N° 001/2022 y Adenda N° 002/2022.*
6) *Copia de nota DI N°330/2022, se establece que el plazo de ejecución será computado a partir del 01 de junio del corriente por el plazo original de 60 días establecido en el PBC con su respectiva nota antecedente de fecha 28/04/2022 presentada a la DI por la empresa TECO SRL.*
7) *Copia de nota DI de fecha 25 de julio de 2022 mediante el cual se otorga los 50 días de prorroga solicitado por la empresa TECO SRL el cual se computará a partir del 01/08/2022.*
8) *Copia de nota DI N°068/2022 mediante la cual se aprueba la suspensión solicitada hasta tanto sea aprobado el presente pedido de convenio modificatorio. Acompaña la nota que antecedente de la Empresa TECO SRL de fecha 19/09/2022.*

POR TANTO, en base a lo brevemente expuesto la DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES y teniendo a vista los informes técnicos; tanto de la Empresa Contratista como de la Fiscalización de Obra, no encuentra inconvenientes para proceder a la rúbrica correspondiente al Convenio Modificatorio N° 1".-

Como consecuencia de las revisiones realizadas y arriba detalladas, la Dirección de Infraestructura de la SND solicita la suscripción de un Convenio Modificatorio a los efectos de agregar ítems de obras al Contrato, así como para modificar las especificaciones técnicas de otros ítems.

Ante este panorama, debemos considerar las posibilidades de modificar los contratos para la ejecución de obras, sometidos al régimen de la Ley N° 2051/03, para lo cual traemos a colación las disposiciones contenidas en los artículos 55 y 62, de la referida Ley.

> "***Artículo 55.- DERECHOS DE LAS CONTRATANTES.*** *Las contratantes gozan de los siguientes derechos: ... b) a modificar unilateralmente el contrato por razones de interés público, sin perjuicio de las indemnizaciones que correspondan, si hubiere mérito;... Las resoluciones adoptadas por las contratantes en ejercicio de estas prerrogativas, se ejecutarán de inmediato".*

> "***Artículo 62.- CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PÚBLICAS.*** *En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio. Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato".*

El texto de artículo 62 parece estar orientado a modificaciones de la obra misma, y no a la posibilidad de introducir modificaciones a las condiciones contractuales de otra índole, con lo que sería viable introducir ítems de obras al Contrato, no obstante, la posibilidad de introducir modificaciones a las especificaciones técnicas no resulta del todo clara al amparo de las disposiciones del Art. 62 antes citado, de modo que se sugiere recurrir a las disposiciones del Art. 55, y en particular el inciso "b", teniendo presente que la modificación de especificaciones técnicas de ítems del Contrato obedece a razones eminentemente técnicas explicadas por el Administrador del Contrato.

Con estos antecedentes, traemos a colación las disposiciones de la **Resolución DNCP N° 5695/2019** del 30 de diciembre de 2019, la que en su Capítulo IX, Sección V, establece las reglamentaciones aplicables a las Modificaciones al amparo del Interés Público comprometido.

En tal sentido, la citada Resolución, señala en su **Art. 57** *"El Dictamen que justifique la modificación contractual al amparo del **Artículo 55 Inciso b)** de la Ley Nº 2051/03, deberá cumplir necesariamente con los siguientes requisitos: **a)** Exposición acabada y circunstanciada de los motivos que justifican la modificación. **b)** Una explicación clara que sustente de qué forma se encuentra comprometido el interés público. **c)** Las razones por las cuales dichas circunstancias no pudieron ser previstas al tiempo de la programación del llamado que derivó en el contrato a ser modificado. **d)** Una explicación clara de los motivos por los cuales: i. La aplicación de un procedimiento ordinario o excepcional no resulta conveniente para la*

satisfacción de las necesidades que originan la contratación, ii. No existiría violación a los principios previstos en el Artículo 4º de la Ley Nº 2051/03, y iii. No se alteran, de manera sustancial, la naturaleza ni la finalidad del contrato.".

A continuación exponemos cada punto requerido en la reglamentación, en los siguientes términos.

Exposición acabada y circunstanciada de los motivos que justifican la modificación

El objeto del Contrato cuya modificación se pretende es la construcción y readecuación de plazas deportivas ubicadas en los Departamentos de Itapuá (Lote7) y Ñeembucú (Lote 11) de la República del Paraguay, contexto en el que el planteamiento expuesto por el recurrente pone en evidencia la necesidad de introducir nuevos ítems de obras y de modificar las especificaciones técnicas de algunos ítems del Contrato reemplazando la pintura de base poliuretánica por pintura de base acrílica.

Explicación clara que sustente de qué forma se encuentra comprometido el interés público

La construcción y readecuación de plazas deportivas en el Territorio de la Republica 2da Etapa representa el interés del Gobierno Nacional en habilitar espacios públicos en distintos puntos del país, a los efectos de fomentar el desarrollo deportivo y la promoción de la actividad física con la participación de la población local, escenario en el que la modificación contractual se da con la finalidad de cumplir satisfactoriamente con el objeto de la contratación.

En este estado de cosas, podemos definir entonces al interés público, citando a Escola, como el resultado de un conjunto de intereses compartidos y coincidentes de un grupo mayoritario de individuos, que se asigna a toda la comunidad como consecuencia de esa mayoría, y que encuentra su origen en el querer axiológico de esos individuos, apareciendo con un contenido concreto y determinable, actual, eventual o potencial, personal y directo respecto de ellos, que pueden reconocer en él su propio querer y su propia valoración, prevaleciendo sobre los intereses individuales que se le opongan o lo afecten, a los que desplaza o sustituye, sin aniquilarlos".

En consonancia con los lineamientos establecidos por la Doctrina, tomando en consideración las argumentaciones técnicas expuestas por el área recurrente, es correcto asumir que, de no llevarse a cabo las modificaciones contractuales, el objeto del Contrato corre riesgo de no cumplirse a cabalidad, de lo que se desprende que el interés público se encuentra comprometido en el presente caso y su modificación unilateral constituye una medida razonable que la contratante se encuentra facultada a adoptar a los efectos de mitigar dicho riesgo.

Las razones por las cuales dichas circunstancias no pudieron ser previstas al tiempo de la programación del llamado que derivó en el contrato a ser modificado

En oportunidad de diseñar el llamado y los requerimientos técnicos del mismo, el área requirente no consideró pertinente introducir estos requerimientos técnicos, no obstante, solicita la presente modificación contractual en atención a razones técnicas sobrevinientes al momento de ejecución contractual.

Motivos por los que la aplicación de un procedimiento ordinario o excepcional no resulta conveniente para la satisfacción de las necesidades que originan la contratación

La modificación propuesta no podría ser atendida en un nuevo llamado, pues demandaría concluir el presente contrato para iniciar uno nuevo incluyendo estas condiciones, lo cual retrasaría aún más la satisfacción de las necesidades que se pretenden cubrir por medio de la contratación.

Motivos por los cuales no existiría violación a los principios previstos en el Artículo 4° de la Ley N° 2051/03

Por lo señalado en el tópico que antecede, no existe violación a los principios de las contrataciones públicas. La presente modificación se hubiera propuesto cualquiera fuera el proveedor adjudicado, tomando en consideración las razones técnicas invocadas por el Administrador del Contrato.

Así mismo, la difusión del presente trámite y su documentación, a través del portal de contrataciones públicas, asegura su publicidad y transparencia, abriendo la posibilidad de su escrutinio público.

Motivos por los cuales no se alteran, de manera sustancial, la naturaleza ni la finalidad del contrato

La presente modificación no supone una modificación de la naturaleza ni finalidad del Contrato, simplemente la introducción de ítems de obras y la modificación de las especificaciones técnicas de ítems del Contrato que tienen previstos la realización de trabajos de pintura, y además no trae consigo una ampliación del monto total contratado, motivos por los que tampoco implican el otorgamiento de condiciones más ventajosas al Contratista a las establecidas originalmente en las bases de la licitación y el Contrato.

En tales condiciones, y al amparo de las disposiciones contenidas en la normativa vigente, y de lo expuesto en el presente dictamen, se solicita se sirva remitir estos antecedentes a fin de proseguir con los trámites para la emisión de la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad, autorizando la modificación planteada y la correspondiente adenda.

Atentamente.